



FIRMADO POR

El Alcalde de Valtierra
MANUEL RESA CONDE
14/04/2025



Ayuntamiento de
VALTIERRA

NIF: P3124900F

ALCALDÍA



FIRMADO POR

El Secretario de Valtierra
JAVIER SAN MIGUEL PUIG
14/04/2025

Resolución nº 190/2025 de 14 de Abril de 2025, del Alcalde-Presidente del M.I Ayuntamiento de Valtierra, por la que se adjudica el contrato de suministro que va a regir la adquisición e instalación de un parque infantil para las piscinas municipales de Valtierra a la empresa SUMALIM, S.L., por importe de veinticinco mil ciento treinta y nueve euros con ochenta céntimos //25.139,80€// (IVA excluido), junto con las prescripciones complementarias propuestas en su oferta.

D. Manuel Resa Conde, Alcalde-Presidente del M.I Ayuntamiento de Valtierra,

Vista Resolución 141/2025, de 26 de Marzo, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valtierra, por la que se inicia expediente de adjudicación del contrato de suministro de parque infantil según especificaciones y elementos técnicos descritos para la piscina municipal del Ayuntamiento de Valtierra mediante el procedimiento abierto, con tramitación anticipada, regulado en la Ley Foral de Contratos Públicos, a través de la Plataforma de Licitación de Navarra, publicando el consiguiente anuncio en el Portal de Contratación de Navarra de Navarra.

Vista la apertura de las proposiciones y valoradas por la Mesa de Contratación.

	SUMALIM	GARRA	AGAPITO
Propuesta económica	50 25.139,80€	46,70 26.917,72€	44,96 27.957,60€
Plazo de garantía	20 96 meses	12,5 60 meses	7,5 36 meses
Plazo de ejecución	20 25 días	15 30 días	10 35 días
Criterio social	10	10	10
TOTAL	100	84,20	72,46

Visto que las puntuaciones totales (por orden de puntuación) ascienden a las siguientes:

- SUMALIM, S.L.
- MONTAJES GARRA, S.L.
- AGAPITO URBAN INDUSTRIES, S.L.

Visto el artículo 72 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos, en relación con el artículo 226 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio y la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

HE RESUELTO:

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA
Plaza de los Fueros, 1. 31514 Valtierra (Navarra) - Tel. 948 867 023 – 948 867 164 - Fax 948 407 582 – ayuntamiento@valtierra.es



VALTIERRA

Código Seguro de Verificación: C2CA AAW E UR22 FQVN PYJW

Resolución Nº 191 de 14/04/2025 "Adjudicación suministro parque piscinas SUMALIM, S.L. //25.139,80€// (IVA excluido)" - SEGRA 71716

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valtierra.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Valtierra
MANUEL RESA CONDE
14/04/2025



Ayuntamiento de
VALTIERRA

NIF: P3124900F

ALCALDÍA



FIRMADO POR

El Secretario de Valtierra
JAVIER SAN MIGUEL PUIG
14/04/2025

Primero.- Proceder a la adjudicación del contrato de suministro de parque infantil según especificaciones y elementos técnicos descritos para la piscina municipal del Ayuntamiento de Valtierra a la empresa SUMALIM, S.L., por importe de veinticinco mil ciento treinta y nueve euros con ochenta céntimos //25.139,80€/ (IVA excluido), junto con las prescripciones complementarias propuestas en su oferta.

En el plazo de 15 días naturales contados desde la terminación del plazo de suspensión de la adjudicación establecido en el artículo 101 de la Ley Foral Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se deberá proceder a la formalización del contrato, una vez aportada dentro del plazo indicado en el pliego, la documentación señalada en el punto 16 del Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas.

Segundo.- Autorizar el gasto necesario de esta adjudicación con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.

Tercero.- Trasladar el acuerdo al área de Intervención del Ayuntamiento de Valtierra.

Cuarto.- Publicar la adjudicación del contrato en el Portal de Contratación de Navarra.

Quinto.- Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y al resto de empresas ofertantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

En Valtierra a 14 de Abril de 2025

El Alcalde

El Secretario

Manuel Resa Conde

Javier San Miguel Puig

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA
Plaza de los Fueros, 1. 31514 Valtierra (Navarra) - Tel. 948 867 023 – 948 867 164 - Fax 948 407 582 – ayuntamiento@valtierra.es



VALTIERRA

Código Seguro de Verificación: C2CA AAW E UR22 FQVN PYJW

Resolución Nº 191 de 14/04/2025 "Adjudicación suministro parque piscinas SUMALIM, S.L. //25.139,80€/ (IVA excluido)" - SEGRA 71716

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valtierra.es/>

Pág. 2 de 2